



Tramitación electrónica de solicitudes para la puesta en marcha de proyectos del Programa de Innovación y Talento Plus (PIT+) CIP 0639622

Marzo 2023





ÍNDICE

🗕 🛛 Acceso a Sede Electrónica

- 🗕 Solicitudes
 - ✓ Autenticación
 - ✓ Cumplimentación de la solicitud
 - ✓ Firmar y enviar la solicitud

Representación voluntaria en la Sede Electrónica

🕂 Anexo





Acceso a Sede Electrónica

Toda la información referente a este trámite la puede encontrar en la web de la Junta de Extremadura en el siguiente enlace:

https://sede.gobex.es/SEDE/

Para presentar el trámite en la Sede Electrónica de la Junta de Extremadura se deberán seguir los siguientes pasos:

- Cumplimentar el formulario de la solicitud, para lo que deberá disponer de un certificado electrónico o el DNIe
- Adjuntar los documentos Anexos II y III que deberán ser cumplimentados a través de la herramienta informática GETCOTEX, del SEXPE y posteriormente firmados.
- Firmar y enviar la solicitud, para lo que previamente deberá descargarse e instalar el programa Autofirma, disponible en el siguiente enlace: <u>https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html</u>

IMPORTANTE: Cuando se haya realizado el envío recibirá una comunicación de entrada del expediente en Sede Electrónica en **MIS NOTIFICACIONES** de la **CARPETA CIUDADANA**





No es necesario cumplimentar, firmar y enviar el formulario en una única sesión, sino que, si lo desea, puede guardarlo y continuar el proceso en sesiones sucesivas. La solicitud se grabará como borrador y podrá acceder a ella desde la pestaña **MIS BORRADORES** de la **CARPETA CIUDADANA** de la Sede Electrónica.

NOTA: Se pueden usar los navegadores CHROME, FIREFOX, EDGE. El único navegador que no se admite por incompatibilidades es INTERNET EXPLORER





Solicitudes

Como norma general en la solicitud aparecerán de color verde los campos obligatorios a rellenar y en gris aquellos que estén deshabilitados

DATOS DEL SOLICITANTE: Si es la primera vez que se relaciona por medios electrónicos con la Junta de Extremadura, la SEDE le redirigirá automáticamente al trámite "SOLICITUD DE ALTA/ MODIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES" mediante el cual podrá dar de alta sus datos en el repositorio de la Junta de Extremadura. Una vez incluidos los mismos, en el repositorio, serán utilizados para cumplimentar cualquier solicitud que realice a través de SEDE.

En el menú **MIS DATOS**, de la **CARPETA CIUDADANA**, podrán modificar los datos que constan en dicho repositorio en cualquier momento, por ejemplo podrán modificar el correo electrónico, teniendo en cuenta que en él recibirán las notificaciones relativas al expediente.

DATOS RELATIVOS A LAS NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES: Según la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las notificaciones por medios electrónicos se practicarán mediante comparecencia en la Sede electrónica <u>https://sede.gobex.es</u>. Se entiende por comparecencia en la sede electrónica, el acceso por el interesado o su representante debidamente identificado, al contenido de la notificación que se publicará en la Sede en la Carpeta Ciudadana, pestaña MIS NOTIFICACIONES. Las notificaciones por medios electrónicos se entenderán practicadas en el momento en que se produzca el acceso a su contenido. La notificación por medios electrónicos se entenderá



rechazada cuando hayan transcurrido **diez días naturales** desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

1. Autenticación

Para poder realizar este o cualquier otro trámite en SEDE hay que estar identificado. Para ello se necesita un DNI electrónico (DNIe) o un certificado de usuario válido configurado correctamente en el sistema informático desde el que se vaya a proceder con el trámite. El sistema de autenticación utilizado en SEDE es Cl@ve.







2.- Cumplimentación de la solicitud

Para cumplimentar la Solicitud de subvenciones destinadas a la financiación del Programa de Innovación y Talento Plus (PIT +), acompañada de la documentación establecida en el artículo12 del Decreto 169/2022, de 30 de diciembre, habrá que utilizar el trámite con el **CIP 0639622**

⇔ACCESO

a)Una vez en SEDE <u>https://sede.gobex.es</u>, en el lateral izquierdo de la página, seleccionamos TRÁMITES y en texto ponemos "**Programa PIT PLUS**" y damos a <u>buscar</u>

$\leftarrow \rightarrow$ C \textcircled{a}	O A http	s://sede. gobex.es /SEDE/tr	amites/MisTramites	ijsf	53	\boxtimes $+$
💥 GPEX Intranet 🛛 In	icio de sesión en el c 😹 (SETCOTEX - SEXPE 💮 SEXF	PE - Escuelas Segu		Añadir e	sta página a marcad
JUNTA DE EXTR	Remadura	S SEDE ELECT	RÓNICA		~ ~ ~	P.C.
				6	FECHA Y HORA OFICIAL:	Lunes 20/02/2023 10
SO	PORTE	SEDE EI	FCTE	ÓNICA	C	
de 9:00 a 14:0	encion: Lunes a v 0 y de 15:00 a 20	0:00 h. 🔀 sopo	4 336 rte.sede@ju	975 Intaex.es		
Trámites y Servicios	Inicio Ayu Inicio / Trámites Buscar Trámites	ida Soporte Téc	mico (924 336 975)	Mapa Web	Portal Institucion	nal
→ Trámites	Trámites de	Todos O Ciudadam.	O Empresas	O Entidades		
→ Registro Electrónico	Texto	PROGRAMA PIT PLUS				
General	En	en el nombre	✓ Con	con algunas palabras	~	
→ Carpeta Ciudadana	Búsqueda por Familia	Seleccionar valor	✓ Subfamilia	Seleccionar valor	~	
→ Colaboradores \ Peoresentantes			в	uscar		





Podemos hacer uso del "Buscar trámites" (recomendamos teclear "Programa PIT PLUS" en el apartado "Texto" del buscador) o bien desplazarnos página a página hasta dar con el trámite "**Ayuda para la financiación del Programa de Innovación y Talento PLUS**

b) Nos saldrá el trámite que queremos solicitar y pincharemos en circulito verde que está a nuestra derecha:



IMPORTANTE: Para poder realizar este o cualquier otro trámite en SEDE hay que estar identificado. Para ello se necesita un DNI electrónico (DNIe) o un certificado de usuario válido configurado correctamente en el sistema informático desde el que se vaya a proceder con el trámite. El sistema de autenticación utilizado en SEDE es Cl@ve.

Horario de aten de 9:00 a 14:00	ción: Lunes a vi y de 15:00 a 20:	ernes - 924 336 975	-	
comites y	Inucio / Trávnites	а Хорыгтр Тэспісв (0.24 130 975) Мара	Web Porcal to	10.144E346.143E3141
Transfer	Buscar Traminos			
Registro Electrónico General	Testo Ro	Mensaje de información	abras 🗸	
Carpeta Ciudadana	Beneguesta pair Eurritia	Para iniciar un procedimiento es necesario firmario	r ~ 1	
Pages per terceres		Autoria managera de antes de continuar con la		
Colaboradores / Representantes	Toirrites	tranlación. Tenga el cuenta que hay locedimientos que la quieren un pago, y es becesario AutoFirma o ra firmar y así		
Entidades locales / Organizmos públicos	Ayuda para la financia Bolicitori de subvensión d Partra meno 06-feb-2023	completar la tramitació. En "enlaces de interés" puede descargarlo.	+ X	0
iala de firma		Contraction Contraction Contraction		
Código seguro de venticación (CSV)				
Wertfleiseriches Sandar				
Quelas y sugerwritias				
ista de funcionarios rabilitados				
lince de Interês				
ortal Ciudadano				
Portal Transpararetia				
Portal Institueninal				

Cuando sale esta pantalla hay que darle a "ACEPTAR"

junta de	EXTREMADURA	2 Start
Horario de atend de 9:00 a 14:00 y	ADUKA PECHA Y HORA OFFICIAL: Marriere 22 ORTE SEDE ELECTRÓNICA ión: Lunes a viernes de 15:00 a 20:00 h. Soporte.sede@juntaex.es Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Portal Institucional	Hay que pinchar en "CONTINUAR", y nos llevará a una pantalla donde se nos mostrarán los certificados disponibles
 → Trámites → Registro Electrónico General 	Acceso a la Sede Electronica de la Junta de Extremadura.	
 Carpeta Ciudadana Pagos por terceros Colaboradores / Representantes 	TRÁMITE: Ayuda para la financiación del Programa de Innovación y Talento PLUS (PIT+) 🍙	
 → Entidades locales / Organismos públicos → Sala de firma 	CIOVO Iniciar sesión con Cl@ve (+Más información) (DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE)	
 → Código seguro de verificación (CSV) → Verificación Sede 	Iniciar sesión sin Cl@ve Acceptar	
→ Quejas y sugerencias → Lista de funcionarios habilitados	Massar	
Enlace de Interés → Portal Ciudadano → Portal Transparencia		

Una vez seleccionado el trámite se nos pide identificarnos, si no lo hemos hecho con anterioridad, para lo cual pulsaremos sobre el botón "ACCEDER" en DNIe/certificado electrónico. Después se mostrarán los certificados que están disponibles, seleccionando aquel que corresponda







⊂>CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO

Tras unos segundos en los que el sistema verifica los datos y si todo es correcto, aparecerá la primera página del formulario para realizar la SOLICITUD de Solicitud de subvención Programa PIT PLUS (en la esquina superior izquierda aparece el código **CIP 0639622**).

	JRA	SEDE ELECTR	ÓNICA				
			Página 1 de 5				
						Continuar	Guardar Borrador
código cip 0639622	SOLICITUE	APROBACIÓN DI	PROYECTOS / TALENTO	SUBVENCIO PLUS (PIT +	NES PROGRAM)	A DE INNOVAC	IÓN Y
1 DATOSALLESCICITA	NTE						
NIF/NIE	Primer apellido / Razó	n social	Segundo apellido		Nombre		
País		Comunidad Autóno	na	Р	rovincia		
España	~	Extremadura		$\sim l$	3adajoz		\sim
Municipio Mérida			✓ Código postal				
Tipo vía Nombre vía URBANIZ V RESIDEN	pública CIAL V - MODIFICADO 2	- HABITUAL		Tipo núm. Num ∽	Número 11	Calificación núme 6	но
Bloque Portal 5 4	Escalera 3	Planta 2	Puerta 1				
Municipio Extranjero	Complemento dom	iicilio / Domicilio extrar	ijero				
1.1 DATOS DE CONTACTO							
Teléfono 924000009	Móvil	Correo electrónico					
	637000009	asdf@gasda.coon	1				

En el formulario se puede observar que hay campos con fondo en color blanco, verde y gris, significado:

-<u>Campos con fondo blanco</u>: indica que esos campos pueden ser cumplimentados por el ciudadano, cuando proceda. -<u>Campo con fondo verde</u>: datos obligatorios

-<u>Campo con fondo gris</u>: datos que el ciudadano no tiene que cumplimentar, bien porque se rellenan automáticamente por la aplicación informática o bien porque no procede según el caso.





Al pie de las páginas aparecen una serie de botones que permiten:

- GUARDAR BORRADOR: En el proceso de cumplimentación de la comunicación se podrá guardar en estado borrador, mediante el botón "Guardar Borrador" y continuar con la tramitación de la misma en cualquier otro momento. Para abrir el borrador, habrá que acceder al apartado "Mis borradores". Mientras la Comunicación se encuentre como borrador puede ser modificada, pero no será modificable una vez firmada electrónicamente.
- CONTINUAR: Para pasar a la siguiente página de la comunicación. En ese momento puede aparezca un mensaje indicándonos si alguno de los valores introducidos en esa página no es correcto o si se ha detectado un campo obligatorio no se ha rellenado, apareciendo estos con fondo rosado.
- SALIR: Para abandonar la cumplimentación del trámite pulsaremos este botón. En el caso de no estar firmada la comunicación, al salir no se guardan los datos introducidos, por lo cual, si queremos preservar los datos ya indicados, sería preciso guardar el borrador según lo indicado el botón "Guardar Borrador".
- ATRÁS: Para volver a la página anterior. Un documento en estado de borrador se mantendrá en el sistema durante un periodo del que será informado en el momento de guardarse este por primera vez. Una vez pasado este plazo, se borrará automáticamente.



JUNTA	DE	EXTREMADURA
-------	----	--------------------

UE AUE					
NIF/INIE	Nombre y apellidos		Teléfono	CSV de los po	oderes notariales (1)
1) Los poderes notari:	ales con CSV están vigentes de	esde 5/07/2014, si son de fecha a	nterior deberá presentarlo c	omo documento adjunto.	
DATOS DEL/LOS	SOCIOS, COMUNEROS O	INTEGRANTES DE LA ENTII	DAD		
ombre y apellidos o	razón social	NIF	% Accionaria	l en la empresa Teléf	ono
NÚMERO DE CUE	NTA EN ACTIVO EN EL SI	STEMA DE ALTA DE TERCER	ROS POR EL QUE SOLIC	ITA COBRAR LA AYU	DA
úmero de cuenta					
			~		
tviso: Si no aparece i formulario de alta de t	ninguna cuenta bancaria en el r t <u>erceros</u> disponible en esta Se	egistro de "Alta de Terceros" debe de electrónica.	erá darla de alta en el mism	o. Puede realizar este trár	nite utilizando el
SOLICITA					
3OLICITA, de acuerdo	con el Decreto 169/2022, de 3	0 de diciembre, por el que se apri	ueban las bases reguladora	s de concesión de subver	ciones destinadas a la
inanciación del Progra	ama de Innovación y Talento Pl	us (PIT +) y su primera convocato	ria, la concesión de la SUB	/ENCIÓN	
Por importe (€)	Para	a el desarrollo del siguiente proyec	cto.		
.1 CARACTERÍSTIC	AS DEL PROYECTO				
 A CARACTERÍSTIC Denominación 	AS DEL PROYECTO				
2.1 CARACTERÍSTIC	AS DEL PROYECTO				
7.1 CARACTERÍSTIC Denominación Vº participantes (total)	AS DEL PROYECTO	Nº participantes con titulación o	universitaria N ^e	participantes ciclo format	ivo de grado medio o
7.1 CARACTERÍSTIC Denominación Vº participantes (total)	AS DEL PROYECTO	Nº participantes con titulación	universitaria N ^e su	participantes ciclo format	ivo de grado medio o
7.1 CARACTERÍSTIC Denominación Nº participantes (total)	AS DEL PROYECTO	Nº participantes con titulación	universitaria N ⁴ su	participantes ciclo formal perior	ivo de grado medio o
7.1 CARACTERÍSTIC Denominación Nº participantes (total)	AS DEL PROYECTO	Nº participantes con titulación	universitaria N ⁴ su	participantes ciclo formal perior	ivo de grado medio o
7.1 CARACTERÍSTIC Denominación Nº participantes (total)	AS DEL PROYECTO	Nº participantes con titulación d	universitaria Nª su ae o Sair	participantes ciclo format perior	ivo de grado medio o
7.1 CARACTERÍSTIC Denominación Vº participantes (total)	AS DEL PROYECTO	Nº participantes con titulación d	universitaria N ⁴ Su Su Salir	participantes ciclo format perior ttrás Contir	ivo de grado medio o





La solicitud consta de 11 apartados:

- 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE
- 2. DATOS DE NOTIFICACIÓN
- 3. REPRESENTANTE PARA MEDIOS ELECTRÓNICOS
- 4. NÚMERO DE CUENTA EN ACTIVO EN EL SISTEMA DE ALTA DE TERCEROS POR EL QUE SE SOLICITA COBRAR LA AYUDA
- 5. REPRESENTANTE LEGAL
- 6. DATOS DE LOS PARTÍCIPES DE LA COMUNIDAD DE BIENES, UNIÓN TEMPORAL DE EMRPRESAS O ENTIDAD SIN PERSONALIDAD JURÍDICA
- 7. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO
- 8. DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIA Y OTRAS AYUDAS PÚBLICAS SOLICITADAS O RECIBIDAS POR LA ENTIDAD SOLICITANTE
- 9. COMPROBACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
- 10. DOCUMENTACIÓN
- 11. DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ACOMPAÑA POR HABER SIDO YA APORTADA EN OTRO EXPEDIENTE

⇒ ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN

Si fuera necesario adjuntar documentación por no disponer del CSV de los poderes notariales, o su oposición a la consulta de oficio por el órgano gestor de datos y documentos de la entidad solicitante, o la no autorización a la consulta de datos y documentación, nos aparecerá una pantalla RECORDANDO la obligación de adjuntarlos:





Seguidamente se nos guarda la solicitud en estado Borrador y nos aparecerá la siguiente pantalla para adjuntar la documentación correspondiente

			CIUDADANO	D FICTICIO FICTICI	O N4 🔛 99	999018	
	nicio Ayuda Soporte T	écnico (924 330	5 975) M	apa Web	Portal Instituciona	ıl 👘	
Trámites y Servicios	Inicio / Adjuntar Documentación						
Trámites	Información general						
Registro Electrónico	Nº, borrador:		Ejercicio:		Fecha presenta	ción:	
General	6396110060220230000113		Procedimiento:		22/02/2023 1312	2151	
→ Carpeta Ciudadana	Ayuda para la f Estado:	inanciación del	Programa de Innova	ción y Talento PLUS	(PIT+) ase:		
→ Pagos por terceros	3 - Borrador			Bo	rrador		
Colaboradores /		Adju	ntar Documenta	ión			
Representantes							
→ Entidades locales /	Nombre documento	Tipo	Aporta	r documento	Estado	Visible	Acciones
Organismos públicos		Obligatorio			No		
→ Sala de firma	Memoria del proyecto (Anexo III)	Obligatorio		•	aportado		
→ Código seguro de	Compromiso participación en formación	Obligatorio		~	No		
verificación (CSV)	(Anexo II)				aportado		
Verificación Sede	Certificado corriente seguridad social	Obligatorio		~	aportado		
→ Quejas y sugerencias	Certificado corriente de pago bacienda				No		
 Lista de funcionarios habilitados 	autonómica	Obligatorio		~	aportado		
	Certificado corriente de pago hacienda	Obligatorio			No		
Enlace de Interes	del estado	obligatorio		-	aportado		
- Portal Cludadano	0	Voluntario			No		
Portal Transparencia					aportado		
→ Portal Institucional							
→ Perfil del contratante		Atrás	Continuar Salir				
→ Directorio							
→ D.O.E							
→ Calendario días inhábiles							
 Sede Agencia de Protección de Datos 							
→ Sistema de firmas aceptado							
→ Descarga autofirma							

Seguidamente aparecerá la siguiente pantalla, donde debe describir el contenido del archivo en el campo "Nombre" y elegir "Nueva Documentación" en el desplegable "Forma de adjuntar"





Pulse el botón "ADJUNTAR" y seleccione el archivo a adjuntar desde su ordenador y una vez seleccionado pulse "ACEPTAR" IMPORTANTE: la documentación que se adjunte deberá presentarse en formato PDF



Para cada documento que desee adjuntar deberá realizar el mismo procedimiento.

Si se advierte que el documento ya adjuntado no es el correcto, se puede eliminar pulsando sobre el botón



➡ REGISTRO DE LA SOLICITUD

Una vez completado el formulario y adjuntado la documentación correspondiente, debe marcar el botón "CONTINUAR".





De este modo, pasamos a la pantalla en la que se muestra el formulario de la SOLICITUD en formatos PDF.

Los datos que se muestran en el PDF son los indicados en la primera fase de cumplimiento del modelo y en la segunda fase de adjuntar documentación.

Se podrá comprobar los datos introducidos en la solicitud y la tabla de documentos adjuntos que se reflejan en la última página del PDF. De no ser correcto, podemos rectificar pulsado en el botón "ATRÁS".

Acceso inveSicres N@ not	ifficacionesae.acaex 💮 Acceso de Usuario - O 💮 GALERA 💮 SEXPE - Emprendimie 🗖 Portafirmas - 500931PA
Horario de aten de 9:00 a 14:00 y	ción: Lunes a viernes & 924 336 975 de 15:00 a 20:00 h. soporte.sede@juntaex.es
	CIUDADANO FICTICIO N4 🗱 99999018D 🔞 Sal
	Inicio Ayuda Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web Portal Institucional
rámites y ervicios	Inicio / Firmar solicitud
Trámites	Informacion general
Denistra Electrónica	Nº. borrador: Ejercicio: Fecha presentación:
Conoral	Cost 22/02/2023 0000113 Cost 22/02/2023 13:22:51 Procedimiento:
eneral	Ayuda para la financiación del Programa de Innovación y Talento PLUS (PIT+)
arpeta Ciudadana	Estado: Fase:
agos por terceros	3 - Borrador Borrador
olaboradores / epresentantes	Previsualización del borrador de la solicitud
intidades locales / Drganismos públicos	IMPORTANTE: Debe 'Firmar y Registrar' este borrador para que su solicitud quede presentada
sala de firma	
ódigo seguro de erificación (CSV)	□ Q ∧ ∨ 1 de 6 − + Tamaño automático ∨ I ℒ ≫
/erificación Sede	
Juejas y sugerencias	CODIGO CIP SOLICITUDA PROPACIÓN DE PROVECTOSON JUNIA DE DOCAJOR 20 JUNIA DE SUBVENCI VILLENTO DE LUS (PIT +) DOCACIÓN JUNIA DE SUBVENCI DE LUS (PI
ista de funcionarios	
abilitados	
	RUE (REGISTRO ÚNICO DE EXPEDIENTES) JUNTA DE EXTREMADURA
lace de Interés	6390110000220230000113 REGISTRO ÚNICO
ortal Ciudadano	
ortal Transparencia	6390110000220230000113
ortal Institucional	1. DATOS DEL SOLICITANTE NIFINIE Primer apellido / Razón social Segundo apellido Nombre
erfil del contratante	00000118D FIGTICIO FIĞTICIO GIUDADANO
irectorio	País Comunitad Autónoma Provincia España Extremadura Badajoz
0.O.E	Muncipio Cofego postal Mérica (0550
alendario días inhábiles	Tarada Manha da sibila





Si todo está correcto pulsaremos en "FIRMAR Y REGISTRAR", se irán mostrando una serie de pantallas como consecuencia de la conexión a la aplicación con Autofirm@, debiendo indicar bien ejecutar, permitir o aceptar según proceda en los distintos mensajes emergentes que aparecerán.

			FECHA Y HORA OFICIAL. Mierooles 22/02/2023 13:33:32
SOPO	ORTE SEDE ELEC	CTRÓNIC	
Hampio de atonci		224 075	
	- 15:00 - 20:00 L - 924 3	336 7/5	
ae 9:00 a 14:00 y	de 15:00 a 20:00 h. 🔀 soporte, se	ede@juntaex.es	
	aicio Analda Saparte Técnico (32.		
Iromitor v	Inicio / Tirmar solicitud		
Servicios	Información neneral		
→ Trämites	Nº, borrador:	Eiercicio:	Fecha presentación:
→ Registro Electrónico	6396110060220230000113	2023	22/02/2023 13:22:51
General	Ayuda para la financiación	i del Programe de Innovación y	Talento PLUS (PIT+)
→ Carpeta Ciudadana	Estado: 3 - Borrador	1	Fase: Borrador
→ Pagos por terceros			
Colaboradores / Representantes	Previsualización del bi		
 Entidades locales / Organismos públicos 	IMPORTANT Va a proceder a la firma del documo	ento.	su solicitud quede presentada
 Entidades locales / Organismos públicos Sala de firma 	IMPORTANT Ve a proceder a le firme del docume	Aceptar Cancelar	su solicitud quede presentada
Entidades locales / Organismos públicos Sala de firma Código seguro de verificación (CSV)	IMPORTANT Ve a proceder a la firma del docum	Aceptar Cancelar - + Tamaño auto	matice v I 2 >
Entidades locales / Organismos públicos Sala de firma Código seguro de verificación (CSN) Verificación Sede	IMPORTANT Ve a proceder a la firma del docum	Aceptar Cancelar	su solicitud quede presentada
 Entidades locales / Organismos públicos Sala de firma Código seguro de verificación (CSV) Verificación Sede Quejas y sugerencias 	IMPORTANT Ve a proceder a la firma del docum	Aceptar Cancelar - + Tamaño auto APROBACIÓN DE PROFECTOS LES PROFECTOS ALES O POCIENTOS (PTI +)	su solicitud quede presentada matice - I 2 > // JUNTA DE
Fintidades locales / Organismos públicos Sala de firma Código seguro de venficación (CSV) Venficación Sede Quejas y sugerencias Lista de funcionarios habitrados	IMPORTANT Ve a proceder a la firma del docum	Areptar Cancelar — + Tamaño auto APRODACIÓN DE PROVECTOS EES PROCESAMA DE INNOVACIÓ TALENTO PLUS (1911 +)	su solicitud quede presentada
Fritidades locales / Organiamos públicos Sala de firma Codago seguro de verificación (CSV) Verificación Sede Quejas y suggenencias Linta de funcionarios habilitados Enlace de Interés	IMPORTANT Ve a proceder a la firma del docum CODIGO CIP SOLICITUDA SOLICITU	Areptar Cancelar Areptar Cancelar - + Tamaño auto APROBACIÓN DE PROYECTOS ELENTO PLUS (PLT +) 	su solicitud quede presentada mitice I 2 >> UINTA DE EXTREMADURA A DE EXTREMADURA REGIBTINO MICO
Entidades locales./ Organiamos públicos Sala de firma Sola de firma Código seguro de vorrificación (CMV) Verificación Sede Quojas y sugnencias Luta de finacionarias halmitados EnLace de Interés Portal Cuidodano	WPORTANT Ve a proceder a la firma del docum CÓDIGO CIP 0639622 SOLACITUDA SUEVENCIÓN VIENCIÓN SUEVENCIÓN SUEVENCIÓN VIENCIÓN SUEVE	Araptive Cancelar - + Tamaño auto APROBACIÓN DE PROVECTO S LES PROCESANAS DE INNOVACIÓ TALENTO PLUS (PRT -) JUNT	AUDITA DE EXTREMADURA RECISITIO LINCO
Fintidades locales / Organiamos públicos Sala de firma Código seguro de venificación (CSV) Venificación Sede Quejas y superencias Lista de funcionarios habitrados Portal Cuudadao Portal Cuudadao Portal Cuudadao	IMPORTANT Ve a proceder a la firma del docum CÓDIGO CIP 0639622 SULUCINUM	Aregone Cancelar - + Tamaño auto APROBACIÓN DE PROVECTOS de s PROGRAMA DE INNOVACIÓ TALENTO PLUS (PTT -) 	AUDIE EXTREMADURA
Entidades locales / Organismos públicos Sala de firma Cidigo seguro de verificación (CSV) Verificación Sede Quojas y sugrencias Lista de funcionarios habiticados Portal Ciudidano Portal Guadano Portal Succondal	IMPORTANT Ve a proceder a la firme del docum	Arspite Cancelar Arspite Cancelar Arspite Cancelar Arspite Cancelar Arspite Concentration Arspite Concentrati	Su solicitud quede presentada
Fintidades locales / Organiamos públicos Sala de firma Sala de firma Cadgo seguro de vernicación (CSV) Verificación Sede Quojas y suprencias Linta de financimanias hahilitados Entace de Interés Portal Usidodano Portal Institucional Portal Institucional	IMPORTANT Ve a proceder a la firma del docum CÓDIGO CIP OG39622 SOLACITUDA SUEVENCIÓN VI RUE (REGUSTRO ÓNICO DE EXPEDIENTE S INVERSIÓN CO DE EXPEDIENT	Acaptiv Concelar - + Tamaño auto APROBACIÓN DE PROVECTO S LES PROCESANAS DE INNOVACIÓN ALENTO PLUS (MT -) 	AU SOLICITUD QUADE presentada
fintidades locales / Organiamos públicos Sala de firma Código seguro de Verificación (CSV) Verificación Sede Quejas y superencias Lota de funcionarios habitrados Portal Cuadadane Portal Cuadadane Portal Instruccional Pertal Instruccional Pertal Instruccional Portal Instruccional	We a proceder a la firme del docum Ve a proceder a la firme del docum CÓDIGO CIP SULVENCIÓN	Argente Arg	Autoritation of the second of

Tras pulsar "ACEPTAR" y si todo ha ido correctamente, el sistema nos informará que la operación se ha realizado con éxito, indicando el número de expediente (RUE), número de registro y la fecha de registro.





A partir de este momento la SOLICITUD dejará de estar en la bandeja de "Mis Borradores" y pasará a la bandeja de "Mis Expedientes"

3.- Firmar y enviar la solicitud

El proceso de firma de la solicitud es la última fase para su presentación. En este proceso se mostrarán los datos indicados en la fase de creación de la solicitud, en una versión PDF apta para su impresión o guardado.

Se podrá comprobar que los datos son correctos y no hay errores. Para firmar la declaración, basta con pulsar el botón "Firmar y Registrar". Aparecerá la firma asociada a nuestro certificado, se pulsará aceptar y la firma del documento de lleva a cabo mostrando al finalizar el proceso un panel informativo sobre el resultado de la operación.

Tras esta operación nuestra SOLICITUD se encontrará REGISTRADA y FIRMADA en la SEDE ELECTRÓNICA







Representación voluntaria en la Sede Electrónica

PASO 1

El **representado** en Sede Electrónica realiza la Solicitud de inscripción/revocación en el Registro Electrónico de Representantes de Extremadura.

1.1 Acceso del Interesado a la Sede Electrónica (<u>https://sede.gobex.es</u>) Debe seleccionar **Carpeta Ciudadana**, esto requiere el uso de un certificado digital.

JUNTA DE EXTR	Remadura	ELECTRONICA	- 9/1/10 V
		S FE	CHA Y HORA OFICIAL: Jueves 23/02/2023 9:53:5
SO Horario de at	PORTE ención: Lunes a	SEDE ELECTRÓNICA	
de 9:00 a 14:0	0 y de 15:00 a 2 Inicio Ay Inicio Ay	20:00 h. Soporte Técnico (924 336 975) Mapa Web	Portal Institucional
→ Trámites	DESTACADOS	nan información colves trámitos. Toda la información actó disponible en letters (Junua juna	taav or Itramitor
→ Registro Electrónico General	NOTICIAS IMPORTA Ayudas para e Parilippoia	exe monnación sobre transmess. Toba la minormación esta dispónitola en ricuso / www.jun ANTES el Programa de modernización del comercio Fondo Tecnológico en el marco del Plan de R	ecuperación, Transformación y
Colaboradores \ Carpet Representantes	a Ciudadana → <u>Programa II: A</u> → <u>Programa I: A</u>	yuda a las personas autónomas que propicien la inserción laboral de un familiar colabor: poyo a la contratación (1 más 1). Contratación por cuenta ajena de una persona desempl	<u>ador</u> leada por parte de persona trabajadora
→ Entidades locales	<u>autonoma</u> → Incentivos aut	tonómicos a la inversión empresarial	~
→ Código seguro de verificación (CSV)	BUSCAR TRÁMITES	S	



1.2 Interesado propone un Representante a través de Mis representaciones (dentro de Carpeta Ciudadana)

junta de extrei	MADURA	S	EDE LECTRÓNIC	A	-	- 49%	1/10
	INICIO	AYUD			USO DE LA SEDE	CALENDARIO DÍAS	O Salir
Trámites v	Inicio / Mis Datos						
Servicios '	Mis Expedientes	Mis Datos	Mis notificaciones	Mis borradores	Pagos recibidos	Mis documentos	Salas de Firma
→ Trámites	Mis representaciones	Tasas	Deudas				
					Pulse p	ara recargar sus datos,	si los ha actualizado. ${f C}$
→ Pagos por terceros		Aquí pu	iede revisar sus da	tos personales	y modificarlos si l	o necesita.	
→ Colaboradores / Representantes	Ŧ Datos de identifi	ración				lr al trá	mite modificación
→ Entidades locales /	El Datos de Identitio					ii ai tia	
Organismos públicos	Domicilios de not	tificación					

JUNTA DE EXTREMADURA

1.3 Interesado pulsa sobre el botón Nueva Representación para dar de alta una nueva representación

Inicio / Mis represe	entaciones									
Mis Expedientes	Mis Datos	Mis notificaciones	Mis borradores	Pagos recibidos	Mis documentos	Salas de Firma				
Mis representaciones	Tasas	Deudas								
	Desde aquí puede gestionar todas sus representaciones									
Nueva Representación	2									
Representant	e Procedimi	ento Esta	do Fec	ha inicio Fecha	a fin/revocación	Acciones				
			<u>««</u> »»»							



- 1.4 Cumplimentar en el Modelo de Solicitud de Inscripción/Revocación de representaciones voluntarias a través del Registro electrónico de Representantes: Datos del solicitante y el Otorgamiento de representación para los actos seleccionados.
- 1.5 El interesado pulsa sobre el botón Firmar para Firmar el modelo
- 1.6 El representado queda pendiente de que el representante acepte la representación en caso de inscripción.

PASO 2

El representante debe confirmar la representación en Sede Electrónica:

2.1 El Representante accede a la Sede Electrónica (https://sede.gobex.es)

2.2 El Representante selecciona la opción "Colaboradores y Representantes" de la Sede para lo que debe utilizar el certificado digital







2.3 El representante selecciona el tipo de representación: Representación de terceros

JUNTA DE EXTREMADURA		S EDE ELECTRÓNICA	
	INICIO	AYUDA > SOPORTE TÉCNICO >	USO DE LA SEDE (CALENDARIO DÍAS INHÁBILES)
Trámites y Servicios Trámites Carpeta Ciudadana Pagos por terceros Colaboradores / Representantes	Inicio / Selección de reprez Tipo de acceso: Nif Representado	Presentación Representación de terceros Selecciona un tipo de acceso Representación de terceros Representación de entidad habilitada Representación como participante en entidad i	habiltada

- 2.4 El representante selecciona el NIF del representado
- 2.5 El representante pulsa sobre el icono de las acciones
- 2.6 El representante elige el tipo de acción: aceptar, rechazar o cancelar la representación

PASO 3

El representante actúa en representación para el/los procedimiento/s seleccionados.

3.1 El representante, una vez aceptada la representación, vuelve a la pantalla de inicio de la representación para seleccionar el procedimiento y realizar el trámite de dicho procedimiento:

ju	NTA DE EXTI	REMADURA	2997
	Inicio / Selección de represen	tación	
		CRISTINA CARDENAS CASTELLANO - 06999525G	
	Tipo de acceso: Nif Representado Procedimiento	Representación de terceros 999999999R Seleccione un procedimiento Seleccione un procedimiento 2792 - Comunicación de apertura de centros de trabajo o reanudación de la actividad Aceptar Representados 	

3.2 El representante puede rescatar un expediente que esté tramitando, buscar expedientes o crear un nuevo expediente para esto último se pulsa sobre el botón "Nuevo"

3.3 Al pulsar sobre el botón "Nuevo" (del paso anterior) se despliega el formulario de este procedimiento para ser cumplimentado por el representante. Nótese que en datos del Solicitante aparecen los datos del representado





Anexo

1.- Firma Electrónica

Para conocer más sobre la firma electrónica y sus usos, puede visitar la página <u>https://firmaelectonica.gob.es/Home</u> donde se explica con todo tipo de detalle todo lo referente a la firma electrónica

2.- DNIe y Certificado Digital

1. Certificado digital

Para obtener el certificado digital, hay que acceder a la siguiente url: <u>https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados</u> En esta sección, encontrará toda la información referente a la obtención y gestión de los Certificados Digitales que ofrece la Fábrica de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda.

En la parte izquierda de la página existe un menú con los pasos a seguir para obtener el certificado digital, en función del tipo de ente.

2. DNIe

Accediendo a la siguiente url: https://www.dnielectronico.es/PortalDNIe/ podrá conocer los pasos a seguir para obtener el DNIe, así como tener una guía básica y aprender a utilizar el DNIe.





3.- Carpeta Ciudadana

La opción "Carpeta Ciudadana" del menú principal, es una visión de los procedimientos/expedientes asociados a nuestro perfil, así como las opciones que podemos realizar en cada caso. Existen los siguientes apartados:

a. Mis expedientes

JUNTA DE EXTREMADURA

- b. Mis datos
- c. Mis notificaciones
- d. Mis borradores
- e. Pagos recibidos
- f. Mis documentos
- g. Sala de firmas

a.- Mis expedientes

En este apartado se mostrarán todos los expedientes asociados a nuestro perfil. Por cada expediente, se mostrará el trámite asociado, la fecha de creación, el estado actual y fase actual en la que se encuentra el expediente, y las opciones que podemos realizar: bien editar el expediente o mostrar un resumen del mismo.

b.-Mis datos

Apartado para revisar los datos personales y modificarlos en caso necesario.

c.-Mis notificaciones

Registro de notificaciones de los expedientes que han entrado en SEDE electrónica.





d.-Mis borradores

Muestra los expedientes en estado borrador.

e.-Pagos recibidos

Registro de los pagos recibidos con sus trámites, fechas, etc.

f.-Mis documentos

Registro de todos los documentos registrados en SEDE hasta el momento actual. Existe la opción de descarga.

g.-Sala de firmas

Gestión de las entradas de sala de firmas, para poder realizar las modificaciones necesarias. La sala de firmas se utiliza para aquellos documentos y solicitudes que deben ser firmados por varias personas.





Comunicación Administración-administrado



- Información del trámite en Juntaex.es: <u>Ayuda para la financiación del Programa de Innovación y Talento</u> <u>Plus (PIT +)</u>
- Información a través de: <u>Tuatención JUNTAEX</u>
- Teléfono de soporte SEDE electrónica: 924 33 69 75 (solo consultas tramitación solicitud en SEDE)
- Horario de atención telefónica SEDE: De Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas
- Correo de soporte SEDE electrónica para dudas técnicas: <u>soporte.sede@juntaex.es</u>
- Correo de alta/modificación de datos personales: <u>sdcincidencias@juntaex.es</u> con copia DNI/CIF ycorreo electrónico a efectos de notificación